



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI



SUPERINTENDENCIA
DE SALUD

Nota UOC N° 32/2025

OBJETO: CONTESTAR OBSERVACION DEL VERIFICADOR.

Asunción, 31 de julio de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina

Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratos N° 8 de la Superintendencia de Salud, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en el marco del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía N° 7/2025 para la "Adquisición de Cámaras y Equipos de Filmación", ID N° 463.471, a fin de dar respuesta a la Observación de fecha 29 de julio de 2025, en los siguientes términos:

Aspecto Observado

El hallazgo refiere lo siguiente:

1 - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Informe de evaluación ilegible

Verificados los documentos remitidos a través del SICP. Se observa que el informe de evaluación remitido es ilegible. Se solicita sea remitido nuevamente el mencionado documento de manera legible.

Comentario

Se observa que ciertas páginas del informe de evaluación no están completas, favor remitir correctamente.

En respuesta a la observación, se remite nuevamente el documento correctamente escaneado a fin de proseguir con la publicación.

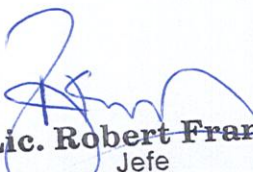
Las Notificaciones remitidas son ilegibles

Verificados los documentos remitidos a través del SICP. Se observa que las notificaciones remitidas son ilegibles. Se solicita sean remitidas nuevamente los mencionados documentos de manera legible.

Comentario

Se toma conocimiento de las documentaciones remitidas (notificaciones) y se comunica a la convocante que para el inicio del cómputo del plazo de interposición de protesta se tomará la fecha de publicación en el SICP, en virtud a lo establecido en el Art. 84 del Decreto 2264/2024 y el Art. 64 Res DNCP.

En respuesta al comentario, la convocante toma conocimiento de los artículos mencionados, solicitamos dar curso a los tramites respectivos para la publicación correspondiente.


Lic. Robert Franco
Jefe

Unidad Operativa de Contrataciones
SUPERINTENDENCIA DE SALUD

Tte. Demetrio Araujo Miño N° 107 esq. Sacramento - Asunción - Paraguay
uoc.supsalud@gmail.com



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

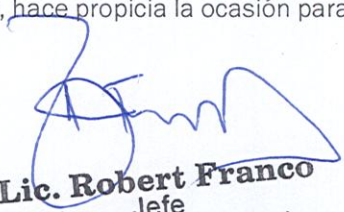
PARAGUÁI
REKUÁI



SUPERINTENDENCIA
DE SALUD

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar la respuesta al punto observado y, en consecuencia, se proceda a la difusión del presente proceso.

Sin otro particular, ~~hace~~ propicia la ocasión para saludar al Director Nacional, con la más alta estima.



Lic. Robert Franco
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
SUPERINTENDENCIA DE SALUD

